

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18244** *NORRIS CENTER, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 197/2008 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Jesús Campos García contra la empresa Norris Center, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 18-12-08, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.449,75 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 22 de mayo de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090040868-1